

**I INTERNATIONAL RELATIONS WORLD CONFERENCE
I CONFERENCIA MUNDIAL DE RELACIONES
INTERNACIONALES
13-16 de mayo de 2004, Florianópolis-SC**

**"EL TERRORISMO EN LA AGENDA DE
SEGURIDAD INTERNACIONAL DEL SIGLO XXI"**

SUBTEMA: TERRORISMO

AUTOR: Mariano César Bartolomé, Ph.D.

INSTITUCIÓN: Escuela de Defensa Nacional (EDENA) de la República Argentina. Maipú 262, 1002 Ciudad de Buenos Aires. Tel. (54+11) 4326-8729, E-mail: mcbartolome@hotmail.com

RESUMEN: El presente trabajo identifica las características generales del terrorismo internacional contemporáneo, describe los cambios experimentados por este fenómeno en los años 90, y analiza *in extenso* una de sus principales tendencias evolutivas: la llamada "privatización del terrorismo", que encuentra en Al Qaeda a su principal referente.

PALABRAS CLAVE: Seguridad Internacional, Terrorismo, Al Qaeda

I. INTRODUCCIÓN

Desde fines de la Guerra Fría, y como resultado de un largo proceso multicausal, se observa una creciente complejidad del campo de análisis de la *Seguridad Internacional*, cuyo foco central consiste en el estudio de la violencia y el conflicto en el sistema internacional, y de las amenazas a la seguridad de los Estados. Como dice Mehrotra, la Seguridad Internacional define su agenda en función de las “*amenazas a un orden (entendido como reglas de juego) existente*” (Mehrotra, 1999).

Dentro de la agenda de la Seguridad Internacional en la post Guerra Fría, particularmente tras los atentados que tuvieron lugar en Nueva York y Washington el 11 de septiembre del 2001 (en adelante, 11S), el terrorismo ocupa un lugar de privilegio, en el marco de las -a nuestro criterio, mal llamadas- “*nuevas amenazas*”. En este trabajo, empleamos ese concepto para referirnos a amenazas asociadas a actores no estatales (o subestatales), dinámicas transnacionales y empleo de la violencia en formas alternativas a la militar, con un fuerte sesgo asimétrico.

En ese contexto, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar las características del terrorismo internacional contemporáneo, presuponiendo que éste es un fenómeno dinámico y sujeto a cambios cualicuantitativos. Nos orienta una suerte de hipótesis preliminar de investigación, según la cuál la llamada “privatización del terrorismo” induce a una espiral ascendente (*spill over*) del terrorismo internacional, a corto y mediano plazos.

Desde el punto de vista metodológico, nuestro trabajo consta de tres partes básicas: la presente Introducción, una fase de Desarrollo que se compone de tres etapas, y las Conclusiones. El Desarrollo aborda, secuencialmente, las características generales del terrorismo, como fenómeno y como campo analítico; los cambios que éste registró durante la última década; y las tendencias evolutivas que comienzan a consolidarse. Los niveles de análisis empleados serán el descriptivo y el explicativo, en el Desarrollo, y predictivo en las Conclusiones.

II. DESARROLLO

1. Definiendo los alcances del Terrorismo, como fenómeno en sí mismo

Aunque el Terrorismo siempre ha sido -y es- una metodología asociada obviamente con la generación de terror, con el paso del tiempo ha trascendido el mero plano metodológico para constituirse en un fenómeno en sí mismo, provisto de un alto grado de complejidad. Tal vez este salto cualitativo resulte claro a partir de la diferenciación que efectúa Reinares entre terrorismo como "*recurso táctico*" o como "*uso estratégico*" (Reinares, 1998).

- Terrorismo como "*recurso táctico*": la generación de terror es una herramienta más entre un menú más vasto de actividades que desarrolla una organización, sin ser necesariamente la más importante.
- "*Uso estratégico*" del terrorismo: donde la generación de terror constituye la piedra basal de una organización, incluso su actividad exclusiva.

Concentrándonos en el *uso estratégico* del terrorismo, donde el mismo pasa a constituir una suerte de fenómeno en sí, éste podría ser entendido, con Paul Wilkinson, como "*la amenaza o el uso sistemático de la violencia para conseguir fines políticos*". O en el sentido (similar al anterior) en que lo hace John Deutsch, como "*actos de violencia cometidos contra personas inocentes o no combatientes, con la intención de obtener fines políticos a través del terror y la intimidación*" (Deutsch, 1997).

Cuando estos actos de violencia involucran bienes o ciudadanos de más de un Estado, hablamos de *terrorismo internacional*, subfenómeno éste que Andrew Pierre define como aquellos actos terroristas "*fuera de las fronteras nacionales, o con claras repercusiones internacionales*". Para el mencionado Reinares, el terrorismo internacional puede adoptar diferentes formas, entre ellas¹:

- Organizaciones terroristas que se establecen total o parcialmente en Estados que no son aquellos de donde provienen, sin desarrollar sus actividades en los mismos.

¹ Esta tipología se basa parcialmente en REINARES, *op.cit.*, p.175 y ss.

- Organizaciones terroristas que desarrollan sus actividades en Estados que no son aquellos de donde provienen.
- Organizaciones terroristas originarias de diferentes países, que establecen entre sí relaciones o nexos de colaboración y accionar conjunto o combinado.
- Organizaciones terroristas que operan en su Estado de origen contra bienes o intereses de un tercer país.
- Empleo de organizaciones terroristas por parte de Estados, para atentar en otro país

Más allá de la mayor o menor especificidad que puedan tener las definiciones sobre terrorismo, sean las utilizadas en este trabajo u otras, las mismas no despejan un interrogante que ha sido formulado en innumerables oportunidades: ¿cuáles son los límites exactos que diferencian a un terrorista de un "*luchador por la libertad*"? La falta de respuestas consensuadas a esta pregunta evidencia que el proceso de calificación de un fenómeno como terrorista está sujeto a la subjetividad y a los intereses de quien califica.

Frente a esta subjetividad, la idea de los "fines políticos" es clave para comprender al terrorismo. Los mismos pueden fluctuar entre un intento por modificar una determinada situación política (*terrorismo subrevolucionario*) y la búsqueda de un cambio radical en el orden político existente (*terrorismo revolucionario*). El mentor de esta clasificación, Paul Wilkinson, le agrega a la misma una tercera categoría, que podríamos denominar *terrorismo con finalidades temáticas (issue-group terrorism)*. Este tipo de terrorismo también tiene una finalidad política, consistente en provocar el cambio de determinadas políticas y prácticas de alcance sectorial. Ejemplos de esta metodología son los atentados perpetrados contra clínicas y centros médicos donde se practican abortos, o contra laboratorios donde se efectúen investigaciones científicas con animales (Wilkinson, 1987, 1995).

A partir de los "fines políticos" el terrorismo se diferencia de otros fenómenos que pueden contemplar el empleo de la violencia pero persiguen objetivos de naturaleza distinta, como

el crimen organizado, cuyo fin último es el lucro. Así diferenciado el terrorismo del crimen organizado, no es inusual que los límites entre ambas cuestiones parezcan diluirse. En la mayoría de esos casos, tal dilución suele remitirse a entidades cuyo objetivo último es la obtención de ganancias económicas, pero que emplean metodologías terroristas (por ejemplo, atentados); o a organizaciones que por su finalidad última son terroristas, pero emplean metodologías propias del crimen organizado (por ejemplo, secuestros extorsivos o tráficos ilícitos).

El ejemplo por excelencia de la última opción considerada es el llamado *narcoterrorismo*, fenómeno a través del cual se alude a organizaciones terroristas o guerrilleras (*vide infra*) que se financian total o parcialmente con la comercialización de droga. Ya en 1967 el general birmano Tuan Shi Wen declaraba: "*para luchar se necesita un ejército, un ejército necesita armas y para ello requiere dinero. En estas montañas, el único dinero es el opio*" (Sohr, 2000).

En la actualidad existen numerosos émulos del general Tuan, desde Perú a Afganistán y desde Líbano a Turquía, aunque el sitio de honor parece corresponderle a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de las que se dice que obtendrían a través de esa actividad criminal entre U\$S 300 y U\$S 600 millones anuales.

Sin embargo, hay otros casos en los cuales la interacción entre terrorismo y crimen organizado está protagonizada por sendas organizaciones representativas de cada uno de ambos fenómenos. Se asiste así a una *sinergia* cuyo carácter forzosamente es transitorio, dada una incompatibilidad que a largo plazo es imposible de superar: mientras tanto el terrorismo revolucionario como el subrevolucionario pretenden captar la atención de la opinión pública, por su misma esencia la criminalidad organizada pretende pasar lo más desapercibida posible. Dos ejemplos de la mencionada sinergia transitoria son los siguientes (Pollard, 2001).

- En el caso de terrorismo subrevolucionario, la satisfacción de sus demandas puede verse facilitada por la influencia que puede tener la criminalidad organizada sobre ciertos sectores del Estado.

- La criminalidad organizada, en sentido inverso, puede explotar el vacío político total o parcial que puede generar una acción terrorista sostenida.

Habiendo definido el terrorismo, vemos que la definición empleada no es suficiente para discriminarlo de la *guerrilla*, siendo que ésta también es una forma de violencia motivadas por fines políticos. En todo caso, la definición que hemos empleado hasta ahora se asimila en mayor medida al concepto de *Insurgencia*, que de manera simplificada entendemos como "*el uso prolongado de violencia de baja intensidad, para dejar sin efecto un sistema político o forzar algún cambio fundamental en el status quo político*"².

Aunque la insurgencia está integrada por otros elementos amén de la violencia (por ejemplo propaganda, movimiento de fondos, reclutamiento, constitución de organizaciones sociales, etc.), la violencia siempre está presente en una insurgencia. O dicho en otros términos, el uso de la violencia puede no ser *condición suficiente* para una insurgencia, pero sí es una *condición necesaria* que la diferencia de otros movimientos de protesta con objetivos políticos: Solidaridad en Polonia, Ghandi en la India, etc. (Krishna, 1997).

Habiendo insertado dentro de la esfera de la insurgencia al terrorismo y la guerrilla, ¿son lo mismo ambos factores? En absoluto, aunque muchas veces los límites se tornan borrosos en función de diferentes factores, entre ellos:

- El terrorismo y la guerrilla no son fenómenos mutuamente excluyentes, siendo usual que coincidan en las actividades de un mismo grupo insurgente.
- Muchas organizaciones terroristas se autodefinen como guerrilleras, en función de su imagen ante la opinión pública. El adjetivo "terrorista" tiene siempre una carga valorativa absolutamente negativa (= asesino) asociada con sus medios, mientras el "guerrillero" puede gozar de una imagen comparativamente más benévola, en función de sus fines (= *freedom fighter*), no siendo inusual que despierte una sensación hasta romántica en algunos sectores sociales, como se comprueba en los casos del "Che" Guevara (Cuba), el "subcomandante Marcos" (México) y Shamil Basayev (Chechenia), entre otros.

² Usamos aquí la definición simplificada que consta en METZ, Steven (1993): *The Future Of Insurgency*. Carlisle Barracks: Strategic Studies Institute (SSI), USAWC

- Muchas doctrinas incluyen al terrorismo como una actividad subsidiaria de la guerrilla, aún prefiriendo a esta última, como es el caso del "Che" (por su capacidad para erosionar el aparato productivo, paralizar el comercio y alterar el normal funcionamiento de la Sociedad) o del brasileño Carlos Marighella (por su capacidad para "aferrar" al instrumento de violencia legal del Estado, evitando su presencia en el ámbito rural).

En este plano de contornos difusos entre guerrilla y terrorismo, las diferencias entre ambos pueden establecerse no tanto a partir de los fines sino, como se observa en el **Cuadro 1** a partir de conceptos de Calvert y Krishna, de *ambiente*, *estructura*, *limitación legal*, *blancos* y *estrategia*.

- El *ambiente* del terrorismo es generalmente urbano, a diferencia de la guerrilla, que es rural; esto hace que en algunos lugares del mundo como Europa la guerrilla sea un fenómeno inaplicable, por cuanto no existen los espacios rurales necesarios, y que la tendencia mundial a la urbanización favorezca más al terrorismo que a la guerrilla.
- La actividad terrorista puede ser realizada por un número reducido de personas, y aún por sólo un individuo, mientras que la guerrilla adolece de esa capacidad, necesitando un cierto grado de *estructura* para poder operar.
- La actividad terrorista no reconoce ninguna *limitación legal* relativa al empleo de la violencia, mientras la guerrilla suele reconocer algunas de ellas, por ejemplo en lo relativo a la discriminación entre combatientes y no combatientes.
- La guerrilla suele evitar los *blancos* civiles o no combatientes, enfatizando principalmente en miembros de las estructuras de Defensa y seguridad del Estado, y subsidiariamente objetivos económicos o de infraestructura, que también son valorados por el terrorismo; sin embargo, el terrorismo se inclina recurrentemente por blancos civiles o no combatientes.

- Finalmente, la *estrategia* de la guerrilla consiste en crear unidades combatientes cada vez mayores, con el fin de establecer áreas geográficas (*zonas liberadas*) donde ejercer poder, en vistas a un enfrentamiento final con el oponente que puede definirse en términos militares; en cambio, la estrategia del terrorista es generar terror en forma sistemática, a través de diferentes medios.

Entre esos medios se destacan los atentados con explosivos e incendiarios, ataques armados y asesinatos; en conjunto, estas metodologías involucran más del 70 % de los actos terroristas acontecidos a nivel global, desde que los mismos se evalúan sistemáticamente (Kauppi, 1998).

Cuadro 1

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA POLÍTICA		
	TERRORISMO	GUERRILLA
AMBIENTE	Predominantemente urbano	Predominantemente rural
ESTRUCTURA	Individual, o un grupo reducido de personas	Unidades paramilitares de cierta dimensión, con tendencia al constante crecimiento
LIMITACIÓN LEGAL	No registra	En relación a la discriminación entre combatientes y no combatientes
BLANCOS	Primordialmente civiles	Primordialmente uniformados
ESTRATEGIA	Generación de terror en forma sistemática	Control de espacios geográficos cada vez mayores, donde ejercer poder, en vistas a un enfrentamiento final

Habiendo dicho que la estrategia del terrorismo consiste en generar terror en forma sistemática, agreguemos que lo hace para influir y manejar la conducta y actitudes de grupos sociales específicos (o de la Sociedad en su conjunto), incluyendo usualmente al mismo Estado. De ahí que se diga que el propósito del terrorismo, su meta objetiva, es la internalización, en el actor definido como enemigo, de una "*disuasión simbólica*", transformándolo en un instrumento manejable a través del terror (Varas, 1990).

En suma, coincidimos con Calvert en que el terrorismo es "*una creencia en el valor del terror*" (Calvert, 1987), de naturaleza intrínsecamente negativa (pues destruye, pero no construye nada por sí mismo), observando que su aplicación reúne seis características principales:

- Opera fuera de los códigos de conducta sociales, configurando en tal sentido una subcultura³.
- No establece subordinación de fines a medios.
- Es impredecible y carece de toda regulación.
- Es desproporcionada entre el objetivo buscado y los medios utilizados.
- Es indiscriminada y sus efectos se extienden a la totalidad de la población, involucrando víctimas inocentes (el blanco del terrorismo es así más amplio que el de sus víctimas inmediatas, que se transforman en una suerte de "intermediarias").
- Produce un sufrimiento innecesario.

En última instancia, la estrategia del terrorismo genera en las personas la aprensión a ser objeto de un ataque brutal fortuito, sin causa ni razón aparente, a manos de un extraño; el efecto es la alteración de las premisas sobre las que se funda un determinado orden político y social, básicamente los de la convivencia y la seguridad. Desde este punto de vista se comprende la lógica que algunos analistas le atribuyen a los terroristas, quienes preferirían *"un montón de gente mirando"* antes que *"un montón de gente muerta"* (Deutsch, 1997). En la misma línea, no se equivoca Ehud Sprinzak cuando califica al terrorismo como *"una forma de guerra psicológica"* que instala en cada individuo el temor a ser la próxima víctima (USIP, 1998).

2. El agravamiento de la amenaza terrorista en los años 90

A lo largo de la década del 90, la amenaza que representa la estrategia del terrorismo ha aumentado, a partir de dos factores cruciales, siendo el primero de ellos la *cultura*. Nos

³ Entendemos aquí por subcultura a la separación del conjunto de la sociedad de un sector parcial con tendencia a formar sus propias normas y valores. Los grupos subculturales se aíslan a menudo del resto de la sociedad y acentúan de ese modo su tendencia al particularismo y a la interpretación parcial de la realidad. WALDMANN, Peter (1982): "Anomia social y violencia", en Alan Rouquié (comp.): *Argentina, hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 206-248

referimos a que, a caballo de la explosión de conflictos de naturaleza cultural (étnica y/o religiosa) en la post Guerra Fría, se incrementan cuantitativamente los casos en los que un actor puede apelar a metodologías de este tipo. Y en estas circunstancias los movimientos migratorios registrados a escala global han dado lugar a la aparición de "diásporas radicalizadas" que pueden respaldar una acción terrorista en términos humanos, logísticos o financieros (Gunaratna, 2001).

También desde la cultura debe comprenderse el llamado "terrorismo suicida", que ha sido definido como aquel tipo de terrorismo donde se registra *"la aptitud para sacrificar la propia vida en el proceso de destruir, o intentar destruir, un blanco para alcanzar un objetivo político"* (Gunaratna, 2000).

El terrorismo suicida surgió a principios de la década del 80 en Líbano y Sri Lanka, para expandirse en la década siguiente a Israel, India, Argelia, Kenia y Tanzania, Arabia Saudita y otros países. El evento terrorista que es considerado el hito de inicio de esta modalidad fue el atentado perpetrado el 23 de octubre 1983 contra instalaciones militares de EE.UU. y Francia en Beirut, con un saldo de 300 muertos; su autoría le es imputada a la organización Hezbollah.

En su momento, esta modalidad terrorista desafió el convencionalismo según el cual un terrorista es capaz de arriesgar su vida, pero intenta sobrevivir a los actos que comete. El cambio implicaba en tres ventajas sobre el terrorismo "tradicional": en primer lugar, las operaciones tenían un menor costo, pues no requerían vías de escape ni albergues post-facto; segundo, eran más efectivas, desde el momento en que el atacante elegía el momento y lugar exacto del atentado; en tercer término, eran seguras, pues se eliminaba el riesgo de que el terrorista fuera interrogado; por último, generaban un enorme impacto en la opinión pública, expresado en una sensación de inseguridad (Sprinzak, 2001).

Existen múltiples criterios para categorizar al terrorismo suicida. Pueden tener lugar en el contexto de un campo de batalla, o fuera de él; la operación puede involucrar un solo suicida, o varios; los blancos pueden ser infraestructura e instalaciones, o individuos; y en este último caso pueden ser personas comunes, determinadas por el azar, o alguien especial, seleccionado previamente. Inclusive, el blanco puede ser un jefe de Estado o gobierno, con lo cual el acto terrorista adquiere dimensiones de magnicidio. En 1999 la

organización *Tigres de Tamil Eelam*, que lucha por un Estado tamil independiente en el norte de Sri Lanka, asesinó al presidente Chandrika Kumaratunge de ese país a través de una acción suicida (Gunaratna, 2000).

El factor *cultura*, antes citado, tiene una implicancia directa en el terrorismo suicida desde el punto de vista de sus motivaciones. Éstas suelen sustentarse en criterios étnicos y/o religiosos. Aunque, como señala el conocido experto en terrorismo Ariel Merari, esas motivaciones no son generadas por la organización terrorista, sino que ya existen en el suicida potencial; en todo caso, la organización detecta, incrementa y capitaliza esa proclividad.

Junto a la cultura, el otro factor crucial es la *tecnología*. El avance tecnológico generaliza el empleo de explosivos, con los cuales el terrorista puede exponer su vida en un grado menor que antaño, cuando debía emplear armas blancas o de fuego portátiles para cometer un asesinato; los nuevos explosivos son más letales que sus predecesores, incrementando la capacidad de daño del terrorista; el salto en el campo de las comunicaciones ofrece a estas organizaciones una mejor operatividad; finalmente, los nuevos medios de transporte permiten trasladar células terroristas a grandes distancias, dando lugar a aquella figura que un analista de *Brookings* ha denominado "terrorista trotamundos" (*globetrotter terrorist*) y ha ejemplificado en la figura de Ramzi Yousef (Pillar, 2001).

Específicamente el último factor mencionado, relativo a los medios de transporte, ha contribuido a la *globalización* del terrorismo. El ya mencionado John Deutsch ha considerado que el primer hito de esta globalización tuvo lugar el 5 de septiembre de 1972, con el atentado de la célula palestina *Septiembre Negro* contra los atletas israelíes en Munich. Krishna, por su parte, resalta que el Ejército Rojo Japonés (JRA) con base en Extremo Oriente, perpetró sendas acciones terroristas en Israel (asesinato de 26 personas en el aeropuerto de Lod) y Holanda (secuestro de un avión que despegaba del aeropuerto Schipol), en 1972 y 1973. Huelga aclarar que el evento de esta zaga que mayor difusión internacional obtuvo, tuvo lugar en EE.UU. el 11 de septiembre de 2001.

En cuanto a la complejidad del terrorismo, los factores arriba consignados, sumados a las diversas medidas antiterroristas y contraterroristas puestas en práctica por los Estados, han redundado en que cada atentado merezca más largas y exhaustivas planificaciones previas

(fase preparatoria) y actividades *ex post* (fase de consecuencia). El **Cuadro 2** refleja esta tendencia (Smith, 2002).

Cuadro 2:

COMPLEJIDAD DE UNA ACCIÓN TERRORISTA CONTEMPORÁNEA		
FASE PREPARATORIA	CRISIS	FASE DE CONSECUENCIA
Reclutamiento	Desplazamiento final	Exfiltración
Entrenamiento	Reunión	Regeneración de recursos
Recaudación de fondos	Montaje	Determinación de consecuencias
R&D	Reconocimiento final	Análisis de las operaciones
Adquisición de materiales	ATAQUE	Planeamiento
Inteligencia	Extracción	
Planeamiento		
Despliegue estratégico		
Establecimiento de una red		
Contrainteligencia		
Operaciones de información		

Sin embargo, esta modernización y complejización del terrorismo no se ha traducido en forma directamente proporcional en su “encarecimiento”. Por el contrario, su costo sigue siendo sorprendentemente bajo, tanto en términos absolutos como relativos, en comparación con otras opciones de empleo de la violencia. En términos absolutos, baste decir que la bomba con la cual se atentó en 1993 contra las Torres Gemelas tuvo un costo de fabricación de U\$S 400, generando pérdidas y daños estimados en U\$S 550 millones (Hoffman, 2000). En términos relativos, el análisis comparativo de costos que efectúa un alto jefe naval estadounidense en su libro *Alta Mar*, respecto a qué sistemas de armas se podían adquirir con U\$S 50 millones en 1985 y 1994 (**Cuadro 3**), a valores constantes, confirma su “precio competitivo” (Owens, 2000).

Cuadro 3

POSIBILIDADES DE ADQUISICION CON U\$S 50 MILLONES	
1985	1994
6 aviones SU 24	1 avión MIG 29
2,3 aviones Mirage IV	2 aviones Mirage 2000
2,6 aviones F-5	1,3 avión F-16
32 misiles soviéticos Scud B	16 misiles chinos M-9
3 células terroristas de 15 hombres	3 células terroristas de 15 hombres

3. La "privatización" del terrorismo, en los albores del siglo XXI: del 11S al 11M

Sorprendentemente, todo lo hasta aquí expuesto no agota un diagnóstico sobre la peligrosidad del terrorismo de nuestros días y, sobre todo, de los tiempos por venir. No pueden soslayarse tres probables tendencias de este fenómeno, dos de las cuales plantean su combinación sinérgica con otras dos amenazas transnacionales, la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ADM) y la guerra informática (Infowar), respectivamente.

La tercera tendencia, que es la que interesa a los efectos de este trabajo, se refiere a la "privatización" del terrorismo internacional, concepto éste a través del cual aludimos a aquellas organizaciones terroristas que han logrado alcance global sin esponsorio de ningún Estado, fijando así su propia agenda sin terceras influencias.

En los albores de la década del 90, algunos esbozos de la privatización del terrorismo internacional comenzaron a registrarse con el grupo palestino *Fatah-Consejo Revolucionario* (Fatah CR), separado en 1974 del seno de la organización *Al Fatah* de Yasser Arafat por desinteligencias mutuas, entre las cuales se incluiría el accionar crecientemente independiente del primero. El nuevo grupo sería mundialmente conocido como *Abu Nidal* (etimológicamente "padre de la lucha"), sobrenombre de su líder *Sabri Al Banna* (*Sabri Khalil `Abd Al Qadir Al Banna*).

Paul Wilkinson rastrea los antecedentes de la privatización del terrorismo en el -ya referido- primer atentado contra las Torres Gemelas, ejecutado en 1993. Así, calificó como *freelance* al grupo terrorista que cometió ese acto, bajo el liderazgo espiritual del jeque *Omar Abdel-Rahman*, de la mezquita de New Jersey, agregando las dificultades que este tipo de organizaciones generaban a las agencias estatales de seguridad e inteligencia (Wilkinson, 1995).

El fenómeno de la privatización del terrorismo se manifestó con toda su virulencia el mencionado 11 de septiembre de 2001, protagonizado por el saudita *Osama bin Laden* y su organización *Al Qaeda*. Su conducta *free rider*, sumada al hecho de no responder a ningún Estado en forma permanente, ni subordinarse totalmente su accionar a ninguna instancia decisoria superior, permite entender que hoy se hable de "*bin Laden Productions Ltd*"

(Schweitzer, 2001); que se lo califique como “*un entrepreneur privado que pone su moderna empresa al servicio del terrorismo internacional*” (Shahar, 1998) o que se lo tilde como un “*subcontratista del terrorismo*” (Hoffman, 1998).

Si *Al Qaeda* es el caso paradigmático de la privatización del terrorismo, entonces este fenómeno signará la agenda de Seguridad Internacional, al menos en el corto y mediano plazos. Es que, pese a que a fines del año pasado el Secretario de Estado norteamericano concluyó que esa organización había sido severamente dañada, lo que había redundado en una abrupta disminución de su capacidad operativa (Powell, 2004), las perspectivas de los expertos dicen exactamente lo contrario.

En este sentido, en junio de 2002, al término del grueso de la operación *Libertad Duradera*, se apreciaba que apenas entre un cuarto y un tercio de la actividad de *Al Qaeda* había sido afectada (Nye, 2002). Exactamente un año después, un informe provisional elaborado por el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad (CSNU)⁴, reveló el escaso éxito que habían tenido el embargo de armas, la congelación de fondos, y los controles de movimientos impuestos a la red de *Al Qaeda*; además, el *dossier* alertó del peligro que representa una "tercera generación de jóvenes radicales reclutados por la organización", concluyendo que la misma sigue suponiendo una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales (ONU, 2003 a).

El Comité de Sanciones del CSNU consolidó su evaluación a fines del año pasado, oportunidad en la cual concluyó que *Al Qaeda* continuaba teniendo la capacidad y la voluntad de cometer nuevos atentados de magnitud, incluso empleando agentes químicos o biológicos en modalidades ofensivas. También aseguró que los grupos que integran su "red" (*vide infra*) funcionan con cierta autonomía de la estructura piramidal que responde a Bin Laden; y ésta se consolidó en su rol de "paraguas ideológico". Por último, volvió a subrayar el reclutamiento de su "tercera generación" de terroristas (luego de las camadas generadas en la guerra de Afganistán, y entre ese hito y el 11S), conformada por jóvenes

⁴ El Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU) fue constituido por mandato del Consejo en el marco de la Res 1267/99, con el objetivo de monitorear la aplicación de sanciones contra *Al Qaeda* y el régimen talib. Lo preside el embajador chileno ante la ONU, Heraldo Muñoz. La Res 1363/01, prorrogada luego con las Res 1390/02 y 1455/03, crea en el seno del Comité a un Grupo de Vigilancia integrado por cinco expertos: Michael Chandler, Hasan Abaza, Víctor Comras, Phillipe Graver y Surrendra Shah. Ver <http://www.un.org/spanish/docs/comitesanciones/1267/1267selected.htm>

radicales de todo el Mundo Musulmán; y agregó que Irak se ha convertido en terreno fértil para la captación de jóvenes musulmanes por parte de Al Qaeda (ONU, 2003 b).

Con esto último coincide Jessica Stern, quien se ha especializado en terrorismo de raíz religiosa, quien sintetizó este efecto contraproducente del *nation building*/protectorado estadounidense en Irak opinando que EE.UU. ha transformado en terrorista a un país que no lo era; es decir, ha creado la situación que originalmente pretendía conjurar. Y agregó que la permanencia estadounidense en ese país fue transformada en una "herramienta de reclutamiento" por los seguidores de Bin Laden (Stern, 2003).

A partir de la vigencia de *Al Qaeda*, la amenaza terrorista estará signada en los tiempos venideros por dos características que incrementarán su peligrosidad: por un lado, su flexibilidad organizativa, acorde a los formatos de transnacionalización empresaria en estas épocas de globalización; por otra parte, un alto grado de letalidad en sus acciones.

Respecto a la horizontalización de la estructura que dirige Bin Laden, es conveniente tener en cuenta la visión que sostiene el especialista Peter Bergen, para quien el común de la gente no discrimina la doble dimensión de *Al Qaeda*, que no sólo es una organización en sí misma, sino también -como sugirió el Comité de Sanciones- el vértice de una vasta red de grupos (*vide supra*). Mientras el grupo tendría apenas 200 o 300 miembros, la red se integra por movimientos que se expanden por todo el planeta (Bergen, 2003).

Walter Laqueur ha explicado la mecánica de esta red, indicando que en ese entramado Al Qaeda (la organización) es básicamente una oficina de "coordinación", término que en este caso significa la compra y transferencia de armamento y pasaportes falsos; provisión de casas o apartamentos seguros en diversos países para uso de células locales; y el reclutamiento de individuos dispuestos y anhelantes por sumarse a la "jihad". Sin embargo, en lo concerniente a la selección de objetivos, Laqueur subraya que las redes locales gozan de amplia autonomía, por más que pueden celebrar debates "estratégicos" en su seno de vez en cuando, por ejemplo, sobre la conveniencia de efectuar determinada acción terrorista (Laqueur, 2003).

En relación a la letalidad de las acciones terroristas, aunque numéricamente los actos de *Al Qaeda* han sido pocos, los más importantes han sido altamente costosas en términos de

vidas, e históricamente estuvieron espaciados por lapsos nunca menores a un año. Así, hasta el 11S esa organización había realizado sólo cinco atentados, que sin embargo arrojan un saldo de 273 muertos. Allí se registra el salto cualitativo que supusieron los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono en Washington (2978 muertos). Y con posterioridad al 11S, pese al escenario adverso que supuso la llamada "guerra contra el terrorismo" lanzada por la Casa Blanca, tanto la cantidad, como la periodicidad, de las agresiones de Al Qaeda aumentan: once acciones terroristas, con 709 víctimas fatales, la última de las cuales tuvo lugar en Madrid el 11 de marzo ppdo.

En el **Apéndice A** hemos consignado el listado de acciones terroristas atribuidas a *Al Qaeda* en el lapso 1993-2004.

Hace cerca de un año y medio, un periodista argentino daba cuenta de la existencia de un debate en el seno de la comunidad de estudiosos e investigadores del fenómeno terrorista. Algunos expertos sostenían que la práctica del terror ha cambiado mucho desde los primitivos extremistas del siglo pasado, mientras otros afirmaban que este terrorismo de hoy es básicamente el mismo, si uno se aviene a desagregar el impacto que la evolución tecnológica y su divulgación ha tenido también sobre las formas en que hoy es posible matar y morir (Cardoso, 2002). Hoy, la respuesta de ese enfrentamiento estaría beneficiando a los partidarios del "cambio"; en este contexto, parece acertado el "punto de ruptura" que un investigador del International Institute for Strategic Studies (IISS) asigna a Al Qaeda, separando a un "viejo terrorismo" de naturaleza selectiva, orientado a alcanzar objetivos políticos circunscriptos geográficamente, de un "nuevo terrorismo" de sesgo apocalíptico y completamente indiscriminado (Stevenson, 2003).

Los análisis efectuados con posterioridad a los recientes atentados del 11 de marzo del 2004 en Madrid (en adelante, 11M), coincidieron en resaltar la influencia intelectual que viene ejerciendo Al Qaeda en otros grupos. Para Manuel Coma, del Real Instituto Elcano, la red de Osama bin Laden habría generado una suerte de "efecto inflacionario" en el terrorismo internacional, por el cual *"desde el 11S ha habido un salto cualitativo del terrorismo. Los pequeños atentados ya no son adecuados. Hay que actuar a mayor escala para tener influencia"* (Trevelyan, 2004).

Francis Tusa, especialista en temas de defensa y terrorismo, también se inscribe en esta línea, juzgando que después de los atentados del 11 de septiembre del 2001, "*fabricar una bomba camuflada en un cubo de la basura no impresionará a nadie*". El "marcador" de los terroristas tiene que alcanzar ahora los "centenares o idealmente los miles" de muertos, consideró Jonathan Eyal, director del Royal United Services Institute (RUSI) de Londres.

En una perspectiva similar John Gearson, profesor del King's College, comparte la idea de que los terroristas se fijan cada vez objetivos más ambiciosos, recordando que los autores del atentado de Oklahoma City (168 muertos en 1995) habían insistido en "*la necesidad de un número elevado de cadáveres para llamar la atención*" (Thoman, 2004).

III. CONCLUSIONES

Dentro de la agenda de Seguridad Internacional contemporánea, el terrorismo ha trascendido el mero plano metodológico para constituirse en un fenómeno complejo, dinámico y sujeto a cambios cualicuantitativos. Estos cambios, durante el pasado decenio, estuvieron influidos por dos factores en particular, la *cultura* y la *tecnología*.

A futuro, las tendencias del fenómeno terrorista sugieren su combinación sinérgica con la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ADM) y la guerra informática (Infowar), así como su "privatización". Entendemos bajo este concepto a organizaciones tras las cuales no se detecta esponsorio ni influencia estatales, y que logran un nivel operativo global.

En la agenda de Seguridad Internacional, *Al Qaeda* no sólo es el paradigma de un terrorismo privatizado de alcance planetario, sino también su principal referente en escenarios de corto y mediano plazos, a la luz de la interacción de dos elementos: por un lado, su flexibilidad organizativa, que se plasma en su doble dimensión de *grupo* y *red*; por otra parte, los limitados resultados que arrojaron las medidas articuladas en forma unilateral y multilateral para neutralizarla.

En suma, la constitución de *Al Qaeda* en el prototipo del terrorismo privatizado de los tiempos venideros preanuncia, respecto a la evolución de esta amenaza transnacional, un alto grado de letalidad de sus acciones.

Bibliografía:

BERGEN, Peter (2003): "The Dense Web of Al Qaeda", *The Washington Post*, December 25, p. A-29

CALVERT, Peter (1987): "El Terror en la Teoría de la Revolución", en Noel O'Sullivan (comp.): *Terrorismo, ideología y revolución*. Madrid: Alianza

CARDOSO, Oscar Raúl (2002): "Terrorismo: los hilos conductores", *Clarín* 30 de noviembre

DEUTSCH, John (1997): "Think Again: Terrorism", *Foreign Policy* N° 108, Fall

GUNARATNA, Rohan (2001): "Transnational threats in the post-Cold War era", *Jane's Intelligence Review* 13:1, January

_____ (2000): "Suicide terrorism: a global threat", *Jane's Intelligence Review* 42:4, April

HOFFMAN, Bruce (1998): "Terror Strikes Again: Attack on US Embassies Prompt New Fears-and a Vow of Retribution", *US News & World Report*, August 17

_____ (2000): "Terrorism. A Policy Behind the Times", *Los Angeles Times*, November 12

KAUPPI, Mark (1998): "Terrorism and National Security", *National Security Studies Quarterly*, Autumn

KRISHNA, Ashok (1997): "Insurgency in the Contemporary World: Some Theoretical Aspects (II)", *Strategic Analysis* XXI:9, December

LAQUEUR, Walter (2003): "El fantasma que recorre el mundo", *Clarín* 2 de junio

MEHROTRA, O.N. (1999): "International Security and Ethnic Crisis", *Strategic Review* XXIII:2, May, pp. 325-337

METZ, Steven (1993): *The Future Of Insurgency*. Carlisle Barracks: Strategic Studies Institute (SSI), USAWC

NYE, Joseph (2002): "Lessons in Imperialism", *Financial Times*, June 16

ONU (2003 a): *Carta de fecha 7 de julio de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999). Un informe del Grupo de Vigilancia*. S/2003/669, 8 de julio. <http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=S/2003/669&Lang=S&Area=UNDOC>

____ (2003 b): *Carta de fecha 1 de diciembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999). Un informe del Grupo de Vigilancia. S/2003/1070, 2 de diciembre.* <http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=S/2003/1070&Lang=S&Area=UNDOC>

OWENS, William (2000): *Altamar. El pasaje de la Marina a un mundo desconocido.* Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales

PILLAR, Paul (2001): "Terrorism goes Global", *Brookings Review* 19:4, Fall

POLLARD, Neal (2001): *Terrorism and Transnational Organized Crime: Implications of Convergence*, Terrorism Research Center. <http://www.terrorism.com/terrorism/crime.shtml>

POWELL, Colin (2004): "What will we do in 2004", *The New York Times*, January 1, p. A-25

REINARES, Fernando (1998): *Terrorismo y Antiterrorismo.* Barcelona: Paidós

SCHWEITZER, Yoram (2001): *Bin Laden Productions Ltd.*, The International Policy Institute for Counter-Terrorism (ICT), June 28

SHAHAR, Yael (1998): *Osama bin Ladin: Marketing Terrorism*, The International Policy Institute for Counter-Terrorism (ICT), August 22

SMITH, Andrew (2002): "Fighting Terrorism", *Military Review* LXXXII:1, January-February

SOHR, Raúl (2000): *Las Guerras que nos esperan.* Santiago de Chile: Andrés Bello

SPRINZAK, Ehud (2001): "Rational Fanatics", *Foreign Policy*, September

STERN, Jessica (2003): "How America created a Terrorist Haven", *The New York Times*, August 20, p. A25

STEVENSON, Jonathan (2003): "The Two Terrorism", *The New York Times*, December 2, p. A-31

THOMANN, Lawrence (2004): "El terrorismo se mundializa y se generalizan los ataques indiscriminados, según expertos". *AFP*, 12 de marzo

TREVELYAN, Mark (2004): " Terror experts see "9/11 factor" in Madrid bombs", *Reuters*, March 11

USIP (1998): "Coping with Terrorism", *Peace Watch* IV:6, October

VARAS, Augusto (1990): "Jaque a la Democracia: Terrorismo y Contraterrorismo en la Sociedad y Relaciones Internacionales", en Augusto Varas (comp.): *Jaque a la Democracia: Orden Internacional y Violencia Política en América Latina.* Buenos Aires: GEL

WALDMANN, Peter (1982): "Anomia social y violencia", en Alan Rouquié (comp.): *Argentina, hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

WILKINSON, Paul (1987): "La Lucha contra la Hidra: el Terrorismo Internacional y el Imperio de la Ley", en Noel O`Sullivan (comp.): *Terrorismo, ideología y revolución*. Madrid: Alianza

_____ (1995): "Terrorism: Motivations and Causes", Canadian Security Intelligence Service [CSIS/SCRS], *Commentary* N° 53, January, unclassified

Apéndice A: principales atentados de Al Qaeda

1993 (26 de febrero): Primer atentado con explosivos en el World Trade Center de Nueva York, deja seis muertos y unos mil heridos.

1995 (13 de noviembre): en Arabia Saudita, un coche bomba explota en Riad delante de un edificio de la Guardia Nacional. Cinco soldados estadounidenses y dos indios mueren por la explosión.

1996 (25 de junio): en Arabia Saudita, un camión bomba pulveriza la entrada de la base estadounidense de Jobar, cerca de Dharan (este) y deja 19 muertos, todos norteamericanos, y 386 heridos.

1998 (7 de agosto); en las embajadas de EE.UU. en Kenia (Nairobi) y Tanzania (Dar Es Salam), con el resultado de 224 muertos, 12 de ellos estadounidenses, y miles de heridos.

2000 (12 de octubre): atentado contra el destructor estadounidense Cole en Adén, Yemen, donde murieron 17 militares norteamericanos.

2001 (11 de septiembre): en Nueva York, Washington y Pensylvania, con 2978 víctimas mortales.

2002 (11 de abril): Un atentado suicida contra una sinagoga en Yerba (Túnez) causa la muerte a 21 personas, incluidos 14 alemanes.

2002 (8 de mayo): en Pakistán, un coche bomba explota contra un autobús en el que viajaban empleado de la Dirección de Construcciones Navales (DCN) francesa: 14 personas mueren, entre ellas once franceses.

2002 (6 de octubre): Un petrolero francés es dañado en un atentado en las costas del Yemén, que causa la muerte a uno de los miembros de la tripulación.

2002 (12 de octubre): Un atentado con coche bomba contra una discoteca en la isla de Bali, Indonesia, con 202 muertos y 300 heridos, en su mayoría australianos.

2002 (28 de noviembre): Un atentado suicida contra un hotel en Mombasa, en la costa de Kenia, deja 18 muertos. Al mismo tiempo disparan dos cohetes (Manpads) contra un avión comercial israelí al despegar de Mombasa, sin alcanzarlo.

2003 (12 de mayo): en Arabia Saudita, un triple atentado suicida deja 35 muertos, entre ellos 9 kamikazes, y casi 200 heridos en un complejo residencial de Riad.

2003 (5 de agosto): Un atentado suicida con un camión bomba contra un hotel de la cadena estadounidense Marriott, en el centro de Yakarta (Indonesia), deja 12 muertos y unos 150 heridos.

2003 (8 de noviembre): Un atentado suicida con coche bomba en un complejo residencial del suburbio oeste de Riad deja 17 muertos y más de 100 heridos.

2003 (12 de noviembre): Un atentado con camión bomba contra una base militar italiana en Nasiriya (sur de Irak) deja 28 muertos, de los cuales 19 son italianos.

2003 (15-20 noviembre): en Estambul, ataques suicidas simultáneos en dos sinagogas, el consulado del Reino Unido y una sucursal del banco británico HBSC dejaron unos sesenta muertos. Estos dos atentados cometidos en Estambul con un intervalo de cinco días fueron reivindicados por el Frente Islámico de los Combatientes del Gran Oriente y Al Qaeda.

2004 (1 de febrero): ataques suicidas en el Irak de la posguerra, contra sedes de partidos nacionalistas kurdos en Erbil, causando la muerte de más de un centenar de personas.

2004 (11 de marzo): atentados simultáneos contra trenes urbanos en Madrid, generando 201 muertos y más de mil quinientos heridos.